Comunicación de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE

a la Asamblea de rectores/as

Con la participación de delegados entre otras de las universidades: Pedagógica Nacional (UPN), Nacional de Colombia (U.N), de Antioquia (UdeA), Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Industrial de Santander (UIS), del Valle, de la Amazonia, del Atlántico, del Quindío, Tecnológica de Pereira (UTP), de Pamplona, Distrital Francisco José de Caldas (U.D), del Amazonas, del Tolima (U.T), después de varias sesiones preliminares y de su reunión de conclusiones del día 28 de agosto, estableció que el peor de los escenarios para el país, es que se rompan las conversaciones de paz que actualmente se adelantan con diferentes actores armados y se produzca el retorno a una guerra que degeneró en barbarie afectando todos los sistemas humanos, económicos, políticos y de bienestar y convivencia.

En tal sentido, en nombre de la Mesa de Gobernabilidad y Paz, enviamos la presente comunicación a la Asamblea de Rectores para informar de las actividades relevantes en curso en representación de las universidades públicas a las que comprometen con sus actuaciones y decisiones:

1. La construcción de paz es un referente de primer orden que requiere un lugar propio en todas las agendas de las universidades públicas del país, en busca de promover la eliminación de las múltiples formas de violencia y de lograr acuerdos de desmovilización y desarme de las estructuras militares que usan la fuerza como forma de acción política.

2. Se propone que en las universidades propicien, en sus territorios de incidencia, espacios e iniciativas para hacer interlocución con las mesas de conversaciones políticas entre el Estado y la insurgencia y de acción socio jurídica con otros grupos de alto impacto en la producción de violencia. Esto, con el ánimo de cooperar en los asuntos diversos que se requieran para avanzar en el fin último de la consecución de la paz.

3. En ese propósito, la Mesa está explorando la posibilidad de reunirse con delegados de grupos como ELN, Nueva Marquetalia, EMC, especialmente, con el objeto de contribuir en el sostenimiento de las mesas y de los ceses del fuego, en calidad de actor fundamental en la vida del país por su carácter académico, respetabilidad y la referencia ética.

4. De acuerdo a lo anterior, se promoverá desde las universidades a través de la MGP la construcción de acuerdos sociales por la paz en los territorios, que convoquen a la academia, la ciudadanía y las instituciones.

5. En el desplazamiento forzoso programado en Miravalle -Caquetá, las universidades públicas han cumplido un papel significativo de acompañamiento y se espera concretar convenios inter universidades en asuntos tales como: apoyo sicosocial a excombatientes y sus familias; proyectos innovadores en temas de producción de café; formación en educación física e iniciativas como el voluntariado humanitario universitario.

6. En la agenda de acompañamiento al proceso de Miravalle, se realizará el 12 y 13 de septiembre una jornada de trabajo en la región del Caquetá, de la que se extiende la invitación a la asamblea de rectores/as para que, de considerarlo viable, establezcan una comisión de rectores/as que se desplace hasta allí y participe para que lo que está ocurriendo no se repita en otros territorios y proyectos.

7. En noviembre se realizará en la Universidad del Tolima, el VIII encuentro de balance de la implementación de los acuerdos de paz y a la vez encuentro de universidades públicas para compartir agendas, propuestas y resultados en la construcción de paz. También se prevé el diseño de lo que será el Congreso Nacional de las Universidades por la paz, la memoria y los derechos humanos.

8. Finalmente, mediante el Decreto 1079 del 23 de agosto de 2024 se reglamentó el servicio social para la paz como alternativa al servicio militar obligatorio, con apoyo permanente de la Mesa en sus etapas de formulación. Se espera que, en cada universidad pública, a través de sus vicerrectorías académicas y decanaturas, establezca oportunidades y modos de participación de los jóvenes universitarios, se creen las normatividades específicas y participen de manera decidida con la implementación de esta iniciativa de paz.

Señores rectores y señoras rectoras de la asamblea del SUE, reciban nuestra gratitud por permitirnos representarlos en la Mesa y esperamos continuar recibiendo su apoyo y respaldo institucional

Delegados participantes de la MGP

Oscar Arango, Coordinador de la MGP del SUE

Bogotá, agosto 28 de 2024